

En relación con calificador del proceso extraordinario de estabilización de plazas de psicólogos/as de los CSS de la Comarca Central publicada en el Boletín Oficial del Estado nº 20, de 23 de enero de 2024 nº 92 que tendrá lugar a las 12:00 del día 21 de diciembre de 2024, en el Instituto Torre de los Espejos de Utebo se hace pública la siguiente

Nota informativa

- El ejercicio será escrito y versará sobre un supuesto práctico con varias preguntas a responder brevemente.
- La duración máxima del ejercicio será de dos horas y media.
- Para su realización los aspirantes podrán utilizar exclusivamente legislación, guías, protocolos, instrucciones y otros documentos profesionales editados por el Gobierno de Aragón en las áreas de intervención en el área de psicología aportados por los aspirantes.
- Los aspirantes deben venir provistos de DNI, carnet de conducir o pasaporte, todos ellos originales o denuncia efectuada presentada ante la policía en casos de robo, pérdida o extravío.
- Los móviles, teléfonos inteligentes y dispositivos electrónicos deberán estar apagados desde la entrada al aula.
- Deberán aportar también bolígrafo o otros instrumentos similares de escritura.
- La lectura del examen se realizará por el Tribunal que señalará las fechas previstas para ello.

En Utebo, fecha de la firma electrónica.

EL SECRETARIO,
Fdo: Francisco Javier Fuster González

